



CIRCULAR N° 39

PARA RECTORES, JEFES INMEDIATOS Y COORDINADORES DE UNALDES.
DE CECILIA MORALES URSHELA
FECHA ABRIL 15 DE 2013
ASUNTO PLANES DE GESTIÓN DEL RIESGO


Cordial saludo,

Con el propósito de dar cumplimiento a la Directiva 001 de la Procuraduría General de la Nación, la cual hace referencia al cumplimiento de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial, la Secretaría de Educación Distrital en coordinación con la Oficina de Gestión de Riesgos de la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana Distrital vienen adelantando la revisión de los Proyectos Ambientales Escolares y de los Planes de Riesgos, con el fin de fortalecer y desarrollar capacidades en tono a la preservación del medio ambiente y a generar respuestas efectivas frente a la ocurrencia de fenómenos naturales y/o sociales que puedan poner en riesgo la vida e integridad de la población estudiantil y las comunidades educativas.

Para tal efecto se ha organizado la siguiente programación encaminada a evaluar el nivel de avance en los PRAES y planes de riesgo:

I.E. UNALDES	FECHA, HORA Y LUGAR
Rural y Santa Rita	Martes 23 de abril 8:00 a.m. Sala de Conferencias Secretaría de Educación
Virgen y Turística	Martes 23 de abril 2:00 p.m. Sala de Conferencias Secretaría de Educación
Industrial y de la Bahía - Country	Miércoles 24 de abril 8:00 a.m. Sala de Conferencias Secretaría de Educación

Atentamente,


CECILIA MORALES URSHELA
Secretaria de Educación Distrital (E)

Proyectó: José Miguel Gómez Bustamante
Asesor de Planeación Educativa

